

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Reclamaciones
de España

Ya son conocidos los pormenores de la
destrucción del vapor español «Isidro».
Su capitán los ha comunicado á la casa
armadora, y no puede negarse que merece
energica protesta la conducta del
comandante del submarino alemán.

Sin más aviso le disparó tres cañonazos,
á cuya singular advertencia el buque
puso proa al agresor, llegando á su
costado enseguida y enviando á bordo de
él al segundo oficial con toda la
documentación.

El jefe alemán, después de examinarla,
cerciorarse de que era español y de
que su carga era mineral de hierro, ordenó
que lo abandonaran y lo cañoneó
hasta hundirlo.

Es peregrina la teoría alemana de que
no se navegue por determinada zona;
pues la ha señalado á su capricho, y al
oponerse á que los buques de quienes no
son sus enemigos surquen aguas que son
del dominio de todos, falta á sus deberes
atropellando el derecho de los neutrales.

Y no puede alegar la razón de serle
necesario para la guerra, porque el propósito
que persigue no lo puede conseguir;
lo único que alcanza es crear enemistades
innecesarias; pues apenas las fechorías
de sus submarinos se notan siquiera
en el comercio de Inglaterra, que es
al que pretendía anular.

Es ridículo, por tanto, insistir en un
sistema que conduce solamente á situaciones
tan delicadas y peligrosas como la
que actualmente experimentan sus
relaciones con los Estados Unidos.

Nuestro Gobierno dice que ha hecho
ya la oportuna reclamación al de Berlín.
Debe ser energética y seria, y debe
recabarse de Alemania el respeto debido
al pabellón español en adelante.

Y no se crea por esto que significamos
que el caso haya de conducir á un rompimiento,
ni menos que nos acaloremos
y vayamos al bando contrario, no. Los
aliados también nos molestan con la
destrucción de nuestros barcos, y ahora
mismo han detenido los buques franceses
á dos correos, uno de Barcelona á Baleares
y otro en aguas del propio archipiélago,
el correo de Ibiza á Palma.

También á Francia hay que reclamar
con energía, porque bueno es que los
belligerantes obren como les convenga;
pero como les convenga no es como se
les antoje, que es al servicio de su
conveniencia.

Y claro es que será muy difícil al
Gobierno de París demostrar la necesidad
de detener y perjudicar los vapores
españoles en esa parte del Mediterráneo,
porque desde ahí no se puede
hacer contrabando en favor de Alemania.

Unos y otros parece que han perdido
el seso, como si quisieran restarse
amigos ó que nuestra amistad no les
preocupa nada.

Pues es preciso mostrarles que no les
debe ser indiferente: y sin alharacas ni
amenazas ni acaloramientos ni inclinación
á ningún bando, es menester
protestar y exigir que cesen las agresiones
de los alemanes y las molestias de los
aliados.

Si nuestra amistad no les interesa,
podrían enterarse de lo que vale si la
perdieran.

Ahí tienen dos casos nuestros sandios
germanófilos y aliadófilos, que les harán
ver que lo que deben ser y es hispanófilos
nada más.

En un maremagnum tan enorme como
el presente; en una contienda en que las
naciones se lo juegan todo, uno ó más
casos aislados, algunos actos realizados
por uno ó más jefes de barco, no han
de ser imputados á la nación misma ni
deben originar un cambio de relaciones,
y menos de sentimientos.

Pero esto será si el Gobierno respectivo,
como representante legal de la
nación, responde con sinceridad, lamenta
el incidente, lo repara en cuanto puede
y procura que no se repita.

Por eso nosotros estamos en el caso de
no dar á lo acaecido ni más ni menos
importancia de la que tiene.



El príncipe Eitel Federico de Prusia en una de las trincheras de la línea de fuego de su mando.

Protestemos con energía y esperemos
con serenidad.

El Gobierno alemán tal vez se crea
con motivos para no ceder ante las
reclamaciones yankees por el hundimiento
de sus barcos, en vista de que aquel país
surte á sus enemigos de abundantísimas
municiones, á ver si así lo impide ó lo
castiga.

Pero de España no puede tener queja
alguna ni razón que justifique la menor
vacilación en satisfacerlos.

Francia, bien claro está que no tiene
por qué molestar nuestros correos
balears, y si continuara haciéndolo,
probaría que no sabía agradecer nuestra
conducta correcta para con ella.

De esperar es que los dos Gobiernos
se manifiesten como amigos leales, que
es lo que España merece.

DICE EL PRESIDENTE

Se trabaja con provecho en Guerra

Ayer tarde confirmó el Sr. Dato la noticia
del viaje del ministro de la Guerra, y á
propósito de la labor de este departamento
dijo lo siguiente:

«En el ministerio de la Guerra se trabaja
mucho, y debe reconocerse que ha sido un
acierto el Gabinete militar y la elección de
las personas que lo forman.

En ese Gabinete militar tendrá origen
el Estado Mayor central, mediante un
proyecto de ley que en su día se llevará
al Parlamento.

La incorporación é instrucción de los
excedentes de cupo se ha hecho de modo
admirable, sin que se haya registrado
reclamación alguna.

Esa incorporación ha permitido amplias
licencias á los veteranos, con lo cual no
ha habido falta de brazos en las faenas
agrícolas.

Pronto tendrán instrucción 93.000
reclutas.

Ya establecida la costumbre, que
indudablemente es digna de alabanza,
puesto que crea hábitos de disciplina,
se seguirá por otros Gobiernos,
llegándose al ideal de que todos los
ciudadanos tengan instrucción militar.

Además de la creación de hábitos de
disciplina, muchos reclutas deben á su
ingreso en filas el haber aprendido á leer
y escribir.

Cuando se publique la estadística de
los que han aprendido se verá la importancia
que para muchos ha tenido la instrucción
militar, en relación con la enseñanza.»

El ministro de la Guerra a Tudela

Según anticipamos, el ministro de la
Guerra marcha esta tarde, á las seis y
media, á Tudela, para asistir á varios
ejercicios de Artillería de los que allí se
realizan.

Le acompañan en su visita el coronel
marqués de Casablanca, el teniente
coronel Ardazún, el comandante Prieto
y el capitán Montón, los cuatro del Arma
de Artillería y con destino en el Gabinete
militar, y su ayudante de campo
Sr. Méndez Vigo.

ECOS

NO me venga usted con cuentos tártaros:
no quiero saber nada de política interior
ni de guerra exterior; que ajusten
en última plana lo del homenaje de
Bilbao: que achiquen las «impresiones»
de la guerra; que vuelvan á las cajas
las galeradas del fondo, que creo era
de asuntos económicos...

A ver, González, que venga el redactor
jefe, y el confeccionador y el fotógrafo;
que avisen al redactor taurino y al
capataz de venta...

Así se expresaría hoy cualquier
director de periódicos que hubiera sabido
ver la actualidad y tuviera la humorada
de meter en la caja de la Administración
un centenar de miles de pesetas.

¿Se dará algún periódico el gustazo
de saborear el éxito? Mientras escribo
esto, aún no lo sé: veremos lo que traen
los colegas de la noche.

¿Pero qué puede ocurrir para que se
haya producido tal estrépito en una
redacción? ¿Se ha vuelto loco el director?

No, señores; es que un diario de la
mañana publica la siguiente nota: cuando
ustedes la lean me dirán:

«Dieciocho toros en un día»

Sólo á título de rumor hemos de
comunicar á nuestros lectores una noticia
que, de confirmarse, llenaría de satisfacción
á los admiradores de Joselito.

Se nos dice que el simpático diestro
se ha ofrecido á matar dieciocho toros
en un día: seis por la mañana, seis por
la tarde y seis por la noche, en la Plaza
de Toros de Madrid.

Añaden los que se precian de bien
informados, que por esa proeza pide
Joselito 60.000 pesetas, y que la Empresa
tan sólo le ofrece 50.000.

¿Será cierto el rumor?

Lo ignoramos; pero todo puede
esperarse de los arrostos de Joselito y de
la afición á las corridas de toros.»

¿NO HAY aquí asunto para sacar á
relucir las titulares de los grandes
acontecimientos?

¿No hay motivo para que el redactor
taurino y el fotógrafo tomen un
automóvil y vayan á entrevistar á
Joselito?

¿No es lógico que el capataz convoque
á toda su grey y el confeccionador haga
filigranas y el redactor financiero y el
político y el militar se marchen á
dormir la siesta?

«... A ver, otro redactor á
conferenciar con el empresario de la plaza,
y el poeta de tanta haga un soneto al
«castro coletudo», y el redactor industrial
á buscar reclamos, que hoy tenemos
tirada extraordinaria...»

VEREMOS quién saluda hoy al Di
éxito; porque el Dios éxito, con una
tulega de pesetas debajo del brazo,
ha pasado hoy por las puertas de las
Redacciones...

Roberto de Vivar.

Homenaje á S. M. el Rey en Bilbao

S. M. el Rey recibió ayer el homenaje
del pueblo de Bilbao; el acto se verificó
en el Instituto, al que llegó D. Alfonso
con los Infantes D. Carlos, D. Alfonso,
el ministro de Marina y sus séquitos.

El salón del Instituto estaba lleno de
representaciones de los Bancos, Ferrocarriles,
Sociedades anónimas, Sindicatos,
Centros industriales y navieros, Cámaras
de Comercio, agentes de cambio y
Bolsa, etc.

Al entrar el Rey en el salón fué
calurosamente aclamado.

Ocupó la presidencia. Seguidamente
el diputado republicano Sr. Echevarrieta,
presidente de la Cámara de Comercio,
leyó un mensaje, que empieza manifestando
al Rey la gratitud de Bilbao por el apoyo
que prestó en el conflicto bancario y
mercantil al principio de la guerra.

Habló del desenvolvimiento del puerto
de Bilbao, de la línea de vapores de
Bilbao á Southampton, que se estableció
con la ayuda del Rey, y expuso las
aspiraciones de la Cámara de Comercio
y de las Asociaciones mercantiles y
siderúrgicas, que son el porvenir marítimo
de Bilbao.

Se ocupó también del problema naval,
y manifestó su esperanza de que los
buques auxiliares de la escuadra se
adjudiquen á la industria particular de
Bilbao, que cuenta, entre otras industrias,
varios astilleros.

Se ocupó después de la renuncia de los
navieros á la prima de navegación, y
recabó del Rey y del Gobierno la
protección de las industrias, la reducción
de las trabas de exportación y la
adquisición en España de las primeras
materias que se buscan en el extranjero.

Terminó agradeciendo al Soberano su
visita. «Dígnese escuchar los anhelos
de un pueblo que trabaja y hace votos
para que se firme una paz común y
vengan días afortunados para la Patria
y la prosperidad de España.»

Contestación de S. M. el Rey.

El Rey se levantó para contestar al

mensaje, y la Cámara de Comercio y
el público en pie le ovacionó. Dijo:

«El homenaje que me ofrecéis me
llena de satisfacción y lo acepto con
complacencia.

Se ha desencadenado una guerra sin
precedente en la historia por su
extensión, por intensidad y por su
magnitud.

Las graves cuestiones que se ventilan
han trastornado la actividad industrial
y económica del mundo entero.

Han caído sobre nosotros, desde los
comienzos de esta guerra, nubes
amenazadoras de la gran borrasca, que
han exigido de mi parte y del Gobierno
una solicitud perseverante y un puro amor
por la Patria.

Todas las medidas tomadas, secundadas
por el patriotismo de los elementos
directores de la vida económica, han
mantenido la serenidad del pueblo
español.

Bilbao, pueblo que siempre se ha
distinguido por la alta sinceridad de sus
hijos y de su laboriosidad, ocupa una
preeminencia en la actividad nacional y
tiene una gran importancia por su
comercio, su marina mercante y sus
industrias mineras y siderúrgicas.»

El Rey prometió estudiar los asuntos
detallados en el mensaje de la Cámara
de Comercio, y ofreció su apoyo y el
del Gobierno. «Quiera Dios que bien
unido el pueblo, vea terminar la guerra
y se inicie una era de tranquilidad, de
trabajo y de paz que nos conduzca al
engrandecimiento de la noble raza
española.»

Al terminar su discurso todos los
asistentes prorrumpieron en aplausos
y calurosos vivas.

Después el Rey y sus acompañantes
pasaron al salón de la Dirección del
Instituto, donde fueron obsequiados con
un «lunch» por la Cámara de Comercio.

El Rey salió á los balcones con el
alcalde y saludó al pueblo congregado
en la plaza que contestó con una
delirante ovación.

Al anochecer regresó el Rey al «Giralda».

El pago á los pasivos

Pocos días hace nos ocupamos una
vez más de la necesidad que existe de
que se abonen los haberes á las Clases
Pasivas con más celeridad para no
prolongar en hogares modestos las
angustias de fin de mes.

Reproducimos parte de un trabajo que
publicamos el día 10 de Abril último,
y añadimos que teníamos noticias de
que se acometería la reforma pretendida.

Por lo pronto, para el mes próximo
no hay modificación, y abierto el pago
en la Dirección de la Deuda el día
primero, durará hasta el noveno.

Continúan las tres horas diarias de
pagar, no habiéndose llegado á la
reforma, como si se tratara de la obra
del Escorial.

Resulta molestísimo, además de
perjudicial, lo que sucede, y es preciso
que quienes ponen trabas, se den
cuenta de que no se trata de una limosna,
sino del percibo de un derecho, y de
un derecho que tiene por base muchos
años de servicios á la patria y que el
Estado les arrebató su dinero, muy
suyo, el de los montepíos, comprometiéndose
á estos abonos.

Es decir, que realmente, el Estado
carece del derecho que se abroga
mermando con descuentos y gabelas
los misérrimos ochavos que les da.

Si no les hubiese arrebatado su
caudal, hoy lo tendrían muy aumentado,
cobrarían de lo suyo y en la forma
que quisieran, puesto que á nadie
tendrían que pedir permiso para
disponer de lo que era de su propiedad.

Y si este Estado, que tan medianamente
cumple sus compromisos, hubiera
de devolverles sus millones con los
intereses compuestos correspondientes,
no tendría con qué pagarles.

Cuando se convengan de que con su

plicas comedidas no les atienden,
quién sabe si se acordarán de los
procedimientos de otras colectividades
que infunden miedo á los gobernantes.

Como no tiene explicación esta
desatención, dá en qué pensar, y el
pensamiento se acuerda de los
«apoderados» que son los beneficiados,
porque tendrán tanta más clientela
que les pague el tanto por ciento,
cuantos más inconvenientes hallen
para cobrar en la Dirección de la
Deuda.

¿Pero en la Casa influyen los
apoderados?

No lo creemos; pero... ¡cualquiera
lo diría!

... Y LE LLAMAN DIETAS...

El Ministerio de la Opera

El redactor de un diario de la noche
ha visitado al subsecretario de
Instrucción para enterarse de lo que
hubiera de cierto en lo del funcionamiento
del Real por cuenta del Estado.

La impresión obtenida es la de que
el Gobierno está decidido á ser
empresario á toda costa.

Esto ya lo sabíamos; pero hay algo
en la entrevista muy interesante; pregunta
el periodista cuántos empleados tiene
ahora el Estado para el teatro Real,
y contesta el subsecretario:

«Un comisario regio, sin sueldo,
pero á quien se da casa y diez mil
pesetas para gastos de material; un
conservador, un escribiente, el conserje
y los porteros y guardas.»

Como ustedes ven, el señor
comisario regio no tiene sueldo... ¡está
á dieta!...

Esto se llama en España ¡ps! no
tener sueldo, ocupar cargos puramente
honoríficos, etc. etc., y diez más.

Claro; cuando el Estado sea
empresario...

rio fijará sueldos, nombrará plantilla de alto personal, jefes de negociados (por que habrá negociados de voces, de curvas, de personal, de billeteaje), escribientes, conservadores, conserjes, porteros, guardas, bomberos... ¿ponemos mil empleados? Esto aparte de los cantantes y músicos, que ya es secundario, porque el Real, administrado oficialmente, debe tener un carácter esencialmente burocrático; y por qué, cuando todo esté organizado, no suprimir el ruido, la música? Lo que hay que fomentar es el escalafón, los ascensos, las credenciales; que hay mucho niño sin colocación y la vida cada día está más cara; y para redondear el proyecto no hay más que crear el ministerio de Bellas Artes, ó de la Opera, como pretenden algunos.

Todo está dispuesto para lanzar el proyecto; no falta más que la *cloque*; veremos si la reclutan de aquí en adelante, porque hasta el día no hemos oído ni un aplauso.

El Escorialista.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Observatore Romano» trata de la declaración de guerra de Italia á Turquía, y dice que no cree oportuno hacer ningún comentario porque sólo los encargados de dirigir los asuntos públicos pueden estar en posesión de los antecedentes y datos pertinentes á tan grave asunto.

«La Croix» publica un breve estudio del general Bourrelly sobre los francotiradores, á los que considera perjudiciales, pues debilitan el efectivo del ejército regular, si bien no puede negarse que en ocasiones han prestado valiosos servicios.

Hace constar que en la guerra actual no hay francotiradores, y califica de patraña todo lo que acerca de este punto han dicho los alemanes para justificar las violencias que han cometido en Bélgica.

«Le Temps» elogia á la Cámara servia que por 103 votos contra 22 ha aceptado en principio hacer concesiones territoriales para facilitar el acuerdo entre los Estados bálticos y facilitar así un concurso en la guerra á favor de los aliados.

El «Times» comenta en los siguientes términos las últimas derrotas del ejército ruso:

«No vale la pena paliar los hechos. La falta de fusiles y municiones del lado de los rusos, que permitió el avance del enemigo, no podía de ningún modo ser remediada en tres meses de las más feroces luchas, que pedían un gasto constante de material.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones:

Ha sido nombrado comandante del «Vesgo Núñez de Balboa» el capitán de corbeta don Alfredo Vázquez.

—Idem de la lancha «Cartagena» el alférez de navío D. Ramón Ozamir.

—Se concede al capitán de Infantería de Marina, D. Juan Yáñez Martínez, la cruz de la Orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 21 de Diciembre de 1900.

—Se mencionan las condiciones que deben reunir los primeros maquinistas que formen parte del Tribunal examinador para los aspirantes á maquinistas navales.

—Con el fin de poder atender á las necesidades del servicio sin demora por la falta de oficiales que existe en el Cuerpo Administrativo de la Armada, se ha dispuesto que los contadores del acorazado «Jaime I» y corbeta «Villa de Bilbao», independiente de su destino á bordo, pasen á auxiliar los trabajos de la Ordenación del apostadero, en donde sean más necesarios sus servicios.

Personal de banda

Destinos.—Sargentos de banda: D. Jaime Alarcón, del regimiento de Ceriñola al de Luchana, y D. Andrés López, de la Fuerzas regulares indígenas de Melilla al regimiento de Ceriñola.

Cabos de cornetas: Julián Viu, del regimiento de España al de Galicia; Julián Sánchez Cortázar, del de Galicia al de España; Eduardo García Lambert, del de Gerona al de Valencia; Vicente Ortiz, del de Valencia al de Gerona; Manuel Luque, del del Rey al de África, y Emilio Sotillo, del de Africa al del Rey.

Cabos de tambores: Manuel Guerrero, del regimiento de Melilla al de Pavia; Julio Rey, del de Pavia al de Melilla; Domingo Maluenda, del de Orotava al de Gerona; Mariano Aparicio, del de Gerona al de Orotava; Francisco Alud, del de Vergara al de Ceriñola; Anastasio García Pérez, del de Ceriñola al de Vergara; Manuel Real, del del Rey al de San Fernando; Antonio Carrión, del de Menorca al de Covadonga; Alejandro Aguilar, del de Covadonga al de Menorca; Abundio Domínguez, del de Pavia al de Navarra, y José García Pérez, del de Navarra al de Pavia.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Los alemanes prosiguen su movimiento envolvente en Rusia, y hoy se apuntan un buen éxito: la conquista de Brest Litovski. Además, los Ejércitos alemanes se acercan al ferrocarril de Vilna, están también en las inmediaciones de Kowel, y ello hace que el movimiento envolvente alemán siga progresando.

La resistencia que ponen los rusos en la línea de Vilna es la garantía de que no se les copará.

Es, sin embargo, indudable que la producción de municiones no se ha intensificado lo bastante para que el Gran Duque Nicolás rehaga sus efectivos. Pero tampoco se encuentran éstos tan quebrantados, que el sueño dorado de los alemanes, de trasladar tropas á Occidente, pueda realizarse por ahora.

Una vez que los rusos sean replegados hasta la región del Pripet, es cuando sufrirá una paralización las operaciones en Oriente. Es lógico, al menos, que lo sufran; pues el Pripet no es terreno abonado para ofensiva, por su calidad fanfosa, y el avance hacia San Petersburgo parece paralizado.

Respecto al combate naval de Riga, no cabe duda que los alemanes fueron al Golfo de Riga, y no están en él.

De este hecho, sea debido á las circunstancias que se quiera, se deduce la imposibilidad, ó al menos el retardo, de la marcha sobre la capital de Rusia.

Noticias diversas

El objetivo alemán.

Un crítico militar francés, comentando las operaciones de los alemanes en Oriente, dice:

«El objetivo de los alemanes debe ser aniquilar á los rusos; pero no tomar las fortalezas.

La caída de las fortalezas no es sino un medio, un camino necesario para llevar á cabo cierto objetivo; pero la campaña no se terminará mientras no se llegue al aniquilamiento completo del enemigo.

Si vuestro alto mando se contenta con la toma de fortalezas rusas, los rusos se llenarán de júbilo. No hay, pues, que pedir con ansiedad la toma de Varsovia, de Kivna, de Brest Litovski, sino que es preciso pedir siempre que los ejércitos rusos sean aplastados. He aquí lo esencial. Ser ó no ser. Este es el problema que se plantea, lo mismo para el Ejército ruso que para el alemán.»

Las bajas alemanas.

Las últimas veinticuatro listas de bajas prusianas, que corresponden á los números 284 al 307, contienen los nombres de 308.227 oficiales y soldados muertos, heridos y desaparecidos. Con esto, el total de las bajas prusianas registradas hasta ahora asciende á 1.724.988.

En esta cifra no van incluidas las pérdidas expresadas en 213 listas de Baviera, 184 de Sajonia, 247 de Wurtemberg, 47 de la Marina y 12 de las colonias.

Teniendo en cuenta todas éstas, el total de las bajas alemanas (muertos, heridos y desaparecidos) pasan ya de hombres 3.750.000.

En Berlín se considera concertado el arreglo turco-búlgaro. Por virtud de él Bulgaria renunciará á Kirkilisia y recibirá como compensación Karagach y algunas fajas de terreno sobre ambas orillas del Maritza.

En contraposición á esto se da en Londres como inminente el logro de la inteligencia serbo-búlgara.

Comunican de Berlín que los trenes están circulando directamente entre Berlín y Varsovia, cubriendo la distancia en trece horas.

Un telegrama de Amsterdam manifiesta que de la frontera alemana comunican que se están transportando al frente 85.000 hombres y gran cantidad de artillería.

Se están llamando á filas á nuevos contingentes de la «landsturm» para sustituir en el frente oriental á las tropas que se envíen al frente occidental.

De la capital de Rusia telegrafían que los consules de Inglaterra y Rusia en Teherán, capital de Persia, han tenido que abandonar la población.

Acompañados de una escolta se dirigieron á la región de Dekenghever para seguir luego á Khamadan.

La escolta fué atacada, sufriendo algunas pérdidas.

«Ejército y Armada»

BARBERI, 8.—APARTADO, 436



Una división de ingenieros telegrafistas alemanes dirigiéndose al frente ruso en la Prusia oriental.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» habla de la visita de Su Majestad el Rey á Bilbao, y dice que la ciudad entera le ha festejado, viéndolo en él un bienhechor, y añade:

«Muchos títulos, y muy legítimos, son los que en la posteridad orlarán el nombre de nuestro augusto Soberano; pero seguramente que á la cabeza de todos figurará el haber sabido granjearse las entusiastas simpatías de su pueblo, por lo bien que con él se ha compenetrado, y por lo mucho que le gufa, defendiendo y protegiendo.

No se acerca a ciudadano español al Trono, que no se sienta invenciblemente atraído por las simpatías que en torno suyo irradia el Monarca. Y no va D. Alfonso XIII á una población, en que su juventud, su varonil ánimo y su inteligencia no logren una explosión popular de entusiasmo.»

«El Mundo» trata del resurgimiento de la industria nacional, con motivo de la botadura del nuevo transatlántico «Santa Isabel», y después de decir que nuestro principal esfuerzo debe tender á librarnos de la tutela extranjera en el orden económico, para serlo en todo, añade:

«Que no caiga, pues, en saco roto el ejemplo que en su respectiva esfera de acción nos dan la Transatlántica y la Constructora Naval. Eso mismo hay que hacer en todo. Los unos, á nacionalizar industrias; los otros, á buscar y preferir siempre lo español. Ahí radica todo el secreto del resurgimiento patrio.»

«Diario Universal», haciéndose cargo de las manifestaciones hechas por el señor Dato lamentando que un periódico haya dicho que está bien torpedeado el vapor español «Asidoro», escribe lo siguiente:

«Defender el torpedeamiento del «Asidoro» en el momento mismo en que el embajador de Alemania se apresura á lamentar el suceso y nuestro Gobierno entabla una reclamación diplomática, es un hecho sin precedentes en ningún país: el ejemplo de los Estados Unidos, donde, sin embargo, el número de germanófilos es quizá mayor que en España y donde el número de alemanes naturalizados, enormísimo, constituye un problema político y social, debería ser meditado por los que en España se creen con derecho á anteponer sus pasiones—más ó menos caprichosas—á los intereses nacionales, para ver de qué modo se siente y se practica fuera de nuestra tierra el patriotismo.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

La convocatoria en intervención.

Se dispone que se facilite pasaporte por cuenta del Estado á los capitanes y primeros tenientes que han solicitado concurrir á la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención.

Alumnos militares.

Se dispone que los alumnos de nuevo ingreso en las Academias, que tengan derecho á pensión, se les autorice á pasar revista por justificante á su presentación en la respectiva Academia.

Profesorado.

Se destina á la Academia Médico Militar de profesor, al médico mayor D. Manuel Iñigo.

—Idem al Colegio de Guardias Jóvenes al capitán y primer teniente de la Guardia civil D. Julio Sanhuesa y D. Fernando Monasterio.

—Se dispone que el capitán profesor del Colegio de María Cristina D. Rodrigo Arellano, destinado al Cuadro de Lache, continúe en dicho Centro hasta fin de curso.

—Idem que el capitán D. Ricardo Blanco, continúa en la Academia de Artillería hasta los exámenes extraordinarios del próximo Septiembre.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo, por enfermo, al archivero tercero de Oficinas militares D. Manuel Martínez Orejudo.

Retiros.

Se conceden en la Guardia civil los siguientes retiros: para Castellón, al teniente coronel D. Joaquín Millán; para Corrales, al de igual empleo D. Juan Núñez Martín, y para León y Alicante, respectivamente, los primeros tenientes D. Sinfiriano Rey y D. José Blanco Durán.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de Infantería D. Alfonso Cachavera.

Cruces.

Se conceden permutas de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden, al teniente de Carabineros D. Guillermo Castilla; al de Infantería D. Francisco Girón, y al auxiliar tercero de Intendencia D. José Benítez.

—Se concede la pensión de 750 pesetas mensuales por acumulación de cruces, al sargento de Caballería D. José Vidal.

—Idem la cruz de plata del Mérito Militar, por servicios extraordinarios, á los maestros de taller de la Brigada Obrera de Estado Mayor D. Leovigildo Castilla y D. Félix de Bartolomé.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada don Angel Dulce, para que fije su residencia en Barcelona, en situación de cuartel.

Destinos.

Se dispone que cambien entre sí de destinos los capitanes de Ingenieros D. Andrés Más y D. Agustín Arnáiz.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al profesor 2.º de Equitación D. Aurelio Plá, y al veterinario primero D. Gregorio López Romero.

Centenario de Cervantes

Se ruega á los señores arquitectos y escultores que se propongan asistir al concurso del monumento á Cervantes se sirvan enviar al Comité Ejecutivo (presidencia del Consejo) una nota, conteniendo sus nombres y domicilios.

Los bocetos deberán estar terminados el día 30 del próximo Septiembre, pudiéndose presentar con ellos las aclaratorias que se deseen.

Teatro de la Princesa

Lista de la compañía que ha de actuar en este teatro durante el próximo otoño, dirigida por el primer actor Francisco Morano:

Primer actor y director.—Francisco Morano. Primera actriz.—Amparo Fernández Villegas.

Aotrices y actores por orden alfabético.—Antón, Mariana; Fernández Villegas, Amparo; Fernández Villegas, Pura; Gil Andrés, Juana; Martín Gómez, Pilar; Movellán, María G.; Rodríguez, Elena; Robles, Margarita; Robles, María; Santoncha, María; Salamanca, Julia; Aguado, Juan; Alvarez, Ernesto; Campos, Gaspar; Cobeña, Benito; Latorre, José; Marín, Manuel; Morano, Francisco; Montegudo, José María de; Murera, José; Pastor, Víctor; Ramírez, José; Rivelles, Rafael.

Apuntadores.—Vicente Serrano y Julián Arenas.

Representante.—Manuel Domínguez. Magnífico decorado nuevo para todas las obras.

Obras nuevas y repertorio.—«El negocio es el negocio», comedia dramática en tres actos y en prosa, de Octavio Miraveau, adaptación

de Carlos de Batlle (exclusiva de esta compañía).

«La tizona», poema romántico en cuatro actos y en verso, de los Sres. Enrique López Alarcón y Ramón de Godoy.

«El intérprete de Hamlet», tragicomedia en cuatro actos, de Pasker, adaptación de Manuel Linares Rivas y Federico Reparaz.

«El oscuro dominio», drama en tres actos y en prosa, de Archita Valente, adaptación de Enrique Tadeschi y «Parmeno».

«La llamarada», comedia dramática en tres actos y en prosa, de Enrique Kisternakeus, adaptación de Federico Reparaz (exclusiva de esta compañía).

«El mercader de Venecia», cuento de William Shakespeare, adaptación en tres actos y en prosa de Augusto Abril y Ramón de Orellana (exclusiva de esta compañía).

«Los muñecos», «Papá Lebonnard», «Señor ama», «El alcalde de Zalamea», «La fierocilla domada», «Traidor, inconfeso y mártir», «La vida es sueño», «El centenario», «El nido ajeno», «Un drama nuevo», «La castellana», «Hamlet», «La calle de la Montera», «Edmundo Keau», «Lo cursi», «Tortosa y Soler», «Las figuras del Quijote», «El zapatero y el Rey», «La muerte en los labios», «Oteló», «Los intereses creados», «La dicha ajena», «La sombra del padre», «La loca de la casa», «En Flandes se ha puesto el sol», «La chocolatería», etc., etc.

La inauguración se verificará el día 10 de Septiembre, con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Beauvente, titulada «Señor ama».

La Política

Dato y Romanones.

Esta mañana visitó el Sr. Dato al ilustre jefe del partido liberal que llegó de Sigüenza y marcha esta tarde á San Sebastián.

De comunicaciones.

El director general de Comunicaciones visitó esta mañana al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos de su departamento.

Según nos dijo el Sr. Dato, el mes próximo irá el Sr. Ortuño á Vigo, Orense, Coruña y otras ciudades gallegas, para ver sobre el terreno dónde han de edificarse las nuevas casas de Correos y Telégrafos.

Sin novedad.

Según telefonaron á la Presidencia los ministros de Marina y Estado, no ocurre novedad en Bilbao ni en San Sebastián.

Otras noticias.

Esta noche regresa á Barcelona el gobernador civil Sr. Andrade.

—Han visitado al Sr. Dato una comisión de diputados provinciales cerealistas de ambas Castillas y Aragón, para pedirle la reposición de los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas.

—El general Delgado Zuleta se encuentra algo mejorado de su grave dolencia.

—El Sr. Alanís se despidió hoy del ministro de la Gobernación, y marcha esta noche á Fuenterrabía.

DE PORTUGAL

La última algarada

Telegrafían de Portugal que esta madrugada hubo entre los elementos monárquicos de Guimaraes una colisión, que degeneró en general desorden.

Algunos paisanos atacaron en Guimaraes el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería núm. 20.

Casi simultáneamente eran atacados en Praga los ocupados por los regimientos 8 y 29, también de Infantería.

Los asaltantes en ambos lugares, eran monárquicos que pretendían apoderarse de las armas y municiones; pero no consiguieron su objeto.

Dícese que ha sido restablecido el orden, quedando abortado este nuevo atentado, que no tenía gran importancia.

Teatros

SALON ROYALTY (Génova, 6.)

Mañana sección continua de cinco á una. Grandes estrenos. Pasado mañana continuación de «La llave maestra», proyectándose el 11.º y 12.º episodios, cuyos títulos son: «El tesoro despreciado» y «Promesa fatal», las dos mejores de la serie.

Precios invariables. Batacas, 0 30.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTIN RUIZ

Apartado de correos 436.

ESPAÑA Y CHINA

Europa arde en guerra, sin que haya indicios de que se aproxime la paz. Y es notable que en España, donde se temía la gran catástrofe tanto como era justo temerla, si no puede decirse que ya nos hemos acostumbrado a ella, sí que tenemos al momento de la paz tanto como al estallido bélico. ¿Es que el ambiente español es tan de cobardía que todos nos ha de producir miedo?

Razonable es temer al gran conflicto, por sus consecuencias, y razonable es temer las de la paz, porque la actividad de todos los hoy beligerantes y aún la de los que no lo son, se ha de dirigir a resolverse de las enormes pérdidas sufridas, y las luchas de la paz serán incruentas, sí, pero tan terribles como las de la guerra.

Los ejércitos de Mercurio se lanzarán por el mundo en relevo de los de Marte, y no darán tregua al enemigo tampoco, siendo también la victoria para aquellos que están mejor dirigidos y más preparados.

Aunque constantemente era temido el conflicto europeo, no puede ser negado que sorprendió a todos y que no es extraño, por lo tanto, que nos cogiera desprevenidos a nosotros, que siempre nos sorprendieron nuestros propios asuntos.

Pero lo que no tendría culpa de ningún género es que cuando llegue el día de ajustarse las paces y comience la otra gran guerra, la comercial, tampoco estuviésemos apercibidos.

Mucho se está hablando de esto y mucho parece que nuestros gobernantes quieren hacer, de cuya buena fe no tenemos derecho a dudar.

Ahora se les presenta ocasión, que suponiendo aprovecharán, para dar un paso gigantesco en pro de nuestra industria y de nuestra riqueza.

Tenemos entendido que el Gobierno de China solicita del español que nuestra fábrica nacional de Trubia surta de municiones a aquel ejército.

Trubia, además de magníficos cañones de acero, completos, hasta de 26 centímetros de calibre, construye proyectiles de todos los tamaños, de acero y perforantes, sin tener que enviar a ninguna fábrica extranjera.

Creemos saber que el señor ministro de la Guerra ha aprobado ciertas reformas en la fábrica, que la capacitarán para producir cerca de 400 cañones gruesos al año, y a ese tener se van a habilitar las demás fábricas militares.

La proposición de China está a resolución del Gobierno, y nosotros creemos que nada tiene que pensar; que no sólo deben dársele facilidades para surtir su ejército de proyectiles, sino que se le deben ofrecer los productos de toda nuestra industria militar.

La China es objeto de una evolución profunda; ha cambiado su régimen milenario imperial por república, aunque el aspecto ge-

neral subsiste, porque la obra de los siglos no la arrebató un huracán político por fuerte que sea; pero ese inmenso pueblo de cuatrocientos millones de habitantes está constituyendo sus ejércitos a la moderna, obra que no puede realizarse sin el auxilio del tiempo; y tan grande, que puede afirmarse que será cuando pase el febril grito actual de Europa, el cliente para comprar barcos, cañones, fusiles, ametralladora, y municiones, no solo mayor que todos, sino que la suma de cuantos necesiten en el mundo.

Entonces vendrán las competencias que hoy se nos presentan espontáneamente ganadas por adelantado. Hoy no puede nadie acudir a los grandes centros industriales del globo, porque no se abastecen a sí mismos, ya que todos esos países están en guerra.

Acaso China podría servirse del Japón y este atender sus pedidos sin perjuicio de los que sirve a Rusia; pero las relaciones chino-japonesas lo impiden, y tal vez también un rago de delicadeza ó de hábil diplomacia distancie a los hijos del ex imperio celeste de los Estados Unidos, que también pudieran servirles. Pero como entre esta nación y el imperio del Sol Naciente hay latente una contienda enemistada, a los chinos no ha de convenir irritar a sus vecinos, beneficiando a su enemigo natural.

Despechamos que estas razones habrán influido para que el Gobierno de la multitud amarilla solicite al del Extremo Occidente en demanda de municiones.

El Sr. Dato y sus compañeros sostienen y han de sostener la neutralidad de España; lue-

go, no pueden decir que lo que podamos fabricar nos hace falta, porque no nos disponemos a guerrear. Y aunque necesitemos mucho armamento y muchas municiones, force-

mos la producción, aumentemos personal, daremos trabajo al obrero, desarrollaremos una gran industria, y, por lo tanto, una riqueza, y haremos venir del extranjero dinero, ya que tanto nuestro enviamos fuera siempre.

Ea, por consiguiente, hábil, útil y patriótico atender la demanda de los chinos, y además esforzarse en servirlos bien y en conseguir que adquieran de Trubia cañones grandes; de Sevilla artillería de campaña y carruajes; de Oviedo armas portátiles; de Murcia y Granada pólvoras y explosivos, y, en fin, que ya que se nos viene a la mano un mercado tan importante, que lo aprovechemos.

Y además, ocasión se presenta de que nuestros elementos de construcción naval se desarrollen, si el Gobierno tiene interés y habilidad para procurar que la «Sociedad Española de Construcciones Navales» trabaje con intervención del Estado español para China.

Dada la magnitud de ese Estado, podría negociar buques en condiciones y cantidad, que se impulsara esta industria como no hubiéramos pensado nunca.

Desearnos aplaudir al Gobierno y no creemos tener que censurarlo, porque no comprenderíamos que las torpezas fuesen tantas

que llegáramos hasta el extremo de despre- ciar por obardía la fortuna que se nos entra por las puertas.

Contra los montes

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Jeréz de la Frontera se censuró la conducta del ordenador de pagos, llegando á decirse que en la liquidación presentada incluye gastos no efectuados. En vista de un telegrama recibido del ministerio de Fomento ordenando al ingeniero-jefe forestal de la provincia realice una visita á los montes incendiados; el alcalde suspendió su inspección hasta la llegada del ingeniero.

Debe castigarse severamente a quien atenta contra la riqueza forestal, tan desmedrada en España.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileñ, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

I.—«Lo difícil que es ir al Cielo», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

II.—«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zéna»).

III.—«El Rescapulario Rothschild», Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

IV.—«Luz de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Saual.

V.—«Juicieta redimida», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

VI.—«Blasones y alegas», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes: «La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada. «Cuentos de «Patria», por varios autores. «La Perfecta casada», por Fr. Luis de León. «El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cortese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileñ, 35, Madrid). D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5.50. Firma. \_\_\_\_\_ (Cópia publicado en EJERCITO Y ARMADA)

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Lista de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 184 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, 2,50.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

o-o

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sesión continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos, sensacionales, todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 14

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACIONES DEL DÍA 14, AL CONTADO, 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Estado ó un Gobierno extranjero; quien con el propósito de ultrajar haga pública una manifestación privada de esta naturaleza será castigado con prisión hasta seis meses ó con multa hasta 5.000 francos. Ambas penas serán acumulables.

Art. 2.º Quien exhiba, ponga en circulación ó á la venta impresos, estampas ú otros objetos que constituyan ultrajes á un pueblo, un jefe de Estado ó un Gobierno extranjero, será castigado con prisión hasta tres meses ó con multa hasta 1.000 francos. Ambas penas serán acumulables.

Art. 3.º Serán aplicables á estos delitos las disposiciones generales del Código penal federal de 4 de Febrero de 1853, y si el acto se cometiera por la prensa ó un procedimiento análogo, los artículos 60 al 71 de dicho Código.

Art. 4.º El procedimiento penal no se incoará más que en virtud de resolución del Consejo federal.

Dictará sentencia el Tribunal penal federal.

Art. 5.º El Ministerio fiscal de la Confederación, de acuerdo con la policía judicial, procederá á las averiguaciones necesarias, y adoptará las medidas de seguridad, conforme á las disposiciones de la ley de 27 de Agosto de 1851, sobre el enjuiciamiento criminal federal. Presentará al Consejo federal la propuesta de apertura de la instrucción.

Los objetos que constituyan manifestación punible serán confiscados; lo mismo se hará con los instrumentos destinados á confeccionarlos; y

Art. 6.º La presente ordenanza entrará en vigor en 15 de Julio de 1915.

El Consejo federal fijará la fecha en que haya de dejar de surtir sus efectos.

En tanto permanezca en vigor la presente ordenanza, serán inaplicables todas las disposiciones contrarias de la legislación federal.

Berna, 2 de Julio de 1915.—En nombre del Consejo

federal suizo, el presidente de la Confederación, Motta.—El canciller de la Confederación, Schatzmann.»

LOS MENORES Y EL DERECHO DE TESTAR EN FRANCIA

En Francia, según el art. 904 del Código civil, el menor tiene el derecho de disponer por testamento de sus bienes; pero sólo basta la concurrencia de la mitad de los que podían legar si habían cumplido los veintidós años.

MM. Maurice Spronck, Pablo Beauregard, Carlos Benoist y algunos otros han pensado, con razón, que el hombre juzgado capaz de verter su sangre por la patria debe ser igualmente capaz para expresar sus voluntades testamentarias, y que no existe razón para privarle de ninguno de sus derechos cuando cumple con todos sus deberes.

En su consecuencia, presentaron á la Cámara una propuesta diciendo que quedase sin aplicación el referido artículo 904 del Código civil para los menores movilizados mientras dure la guerra. El texto de la proposición de ley fué este:

«Queda derogado el art. 904 del Código civil, por toda la duración de la guerra, y se capacita á los menores movilizados para que dispongan de su fortuna por testamento como si fuesen mayores.»

La proposición fué volada sin oposición por la Cámara, y ahora está pendiente de que la vote el Senado.

Questiones de reclutamiento

Simultaneidad de los depósitos para reducción del servicio en filas y de los expedientes de pobreza

Consulta.—En el próximo reemplazo ha de incluirse en este pueblo de S. un mozo, hijo de viuda pobre, cuya excepción alegará en su día y probará en el oportuno expediente.

La viuda, madre del aludido mozo, posee bienes en corta cantidad que no bastan para mantenerse ella y una hija que tiene soltera.

En vista de lo cual, un tío político del mozo en cuestión, que goza de posición desahogada, dice que á prevención, y por si el expediente no diera resultado, va á depositar, antes del primer sorteo la cantidad suficiente para reducir el tiempo de servicio en filas de su sobrino.

Así las cosas, deseamos saber:

¿Será eficaz el depósito para reducir el tiempo de servicio en filas de un mozo, depósito hecho por su tío político, aun cuando el mozo alegue ser hijo de viuda pobre? ¿Podrá dicho depósito entorpecer la tramitación del expediente?

Caso de resultar el mozo exceptuado del servicio en filas como hijo de viuda, ¿devolverán á su tío político el dinero que depositó?

¿Puede el tío político dejar el depósito á responder, por si en alguna de las revisiones declararan soldado á su sobrino?

Dictamen.—El tío político del mozo á que esta consul-

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección: Telégrafo y teléfonos: MERCURIO del grupo de Palamós. Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho...

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria...

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guecharía, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ»...

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinada) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO fórmula del doctor Albiñana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarlos exclusivos, MARTÍN Y SURAN, Mariana Pineda, 10, MADRID

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Esta FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

COMPANÍA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correo diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz...

Sesorbeltas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficinas, GOYA, 6, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Ingeniero de S. M. el Rey, J. A. A. (R. E.) FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA